

Maternidades, subjetividades y migraciones transfronterizas desde una perspectiva de género y crimen organizado

“Motherhoods, Subjectivities, and Cross-Border Migrations from a Gender and Organized Crime Perspective”

Renan Andrade Castillo

Consejo de la Judicatura del Ecuador

Renan.andrade@funcionjudicial.gob.ec

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0004-3884-808X>

RESUMEN

Palabras clave:

Crimen organizado y perspectiva de género, maternidades transnacionales, subjetividades, trastocar identidades.

El presente artículo explora las maternidades y las configuraciones identitarias resultantes de las migraciones transfronterizas desde una perspectiva de género, considerando también el impacto del crimen organizado. A través de una revisión bibliográfica especializada, el artículo recurre a las teorías de autores como Sassen (2006) y diversas autoras feministas para examinar cómo las identidades de género se transforman en el contexto de la migración, centrándose en las madres venezolanas en Ecuador. La migración forzada de mujeres venezolanas ha generado un nuevo paradigma en la configuración de sus roles y identidades. En este sentido, se analizan las tensiones y desafíos que enfrentan al adaptarse a un nuevo entorno cultural y social, donde el crimen organizado puede influir en sus vidas y decisiones. Esto puede llevar a una redefinición de sus identidades, así como a cambios en la percepción de sus roles como madres.

El artículo también destaca cómo el crimen organizado ha contribuido a desestabilizar las estructuras familiares y a modificar las dinámicas de poder dentro del hogar, afectando el bienestar de las mujeres y sus hijos. La perspectiva de género es crucial para entender estas transformaciones, ya que permite visibilizar las particularidades y luchas que estas madres afrontan en su búsqueda de una vida mejor. Se subraya la importancia de considerar las experiencias de las migrantes venezolanas en Ecuador para comprender las implicaciones de la diáspora y el crimen organizado en la construcción de sus identidades y maternidades en un nuevo contexto.

ABSTRACT

Keywords:

Organized crime and gender perspective, transnational motherhood, subjectivities, disrupting identities.

This article explores motherhood and identity configurations resulting from cross-border migrations from a gender perspective, also considering the impact of organized crime. Through a specialized literature review, the article draws on theories from authors like Sassen (2006) and various feminist authors to examine how gender identities are transformed in the context of migration, focusing on Venezuelan mothers in Ecuador. The forced migration of Venezuelan women has generated a new paradigm in the configuration of their roles and identities. In this sense, the article analyzes the tensions and challenges they face while adapting to a new cultural and social environment, where organized crime might influence their lives and decisions. This can lead to a redefinition of their identities and changes in the perception of their roles as mothers.

The article also highlights how organized crime has contributed to destabilizing family structures and altering power dynamics within the household, affecting the well-being of women and their children. The gender perspective is crucial for understanding these transformations, as it allows for the visibility of the particularities and struggles these mothers face in their quest for a better life. The article emphasizes the importance of considering the experiences of Venezuelan migrants in Ecuador to understand the implications of the diaspora and organized crime in shaping their identities and motherhoods in a new context.

La importancia de la perspectiva de género en los estudios sobre migración y maternidades

La relevancia de la perspectiva de género en los estudios de migración y crimen organizado radica en su capacidad para revelar las estructuras jerárquicas que dan forma a los roles y estereotipos de género, especialmente en mujeres y en quienes asumen la maternidad. Según diversas autoras, incluido Saskia Sassen (2003), esta perspectiva es fundamental para visibilizar las violencias que emergen durante los flujos migratorios. Joan Scott enfatiza que el género debe ser visto como una categoría analítica que permite identificar cómo se reproducen las desigualdades sociales al enfrentar el fenómeno migratorio.

Según Scott (1986), la perspectiva de género desmantela las visiones históricas sobre el sexo y los roles socialmente asignados a hombres y mujeres, mostrando cómo estas diferencias perpetúan desigualdades. Scott propone que el concepto de género comprende dos dimensiones interrelacionadas, pero analíticamente distintas. Su definición central se fundamenta en la relación entre el género como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias sexuales y el poder. Esta relación permite abordar el debate en torno a otros ejes de desigualdad como la raza, la nacionalidad y la migración, facilitando una comprensión más amplia de las diversas y complejas interacciones culturales.

La categoría de género también cuestiona las nociones biologicistas que colocan a las mujeres en posiciones subordinadas, evidenciando que las supuestas diferencias naturales son, en realidad, construcciones culturales. Según Stolcke (2000), el género ayuda a entender cómo se han generado desigualdades en torno a verdades absolutas basadas en diferencias biológicas existentes.

Además, esta categoría enriquece el análisis de las migraciones internacionales y la experiencia migrante, mostrando cómo factores como la clase y el nivel educativo influyen en la vivencia de las mujeres, particularmente en contextos de crimen organizado, como es el caso de Ecuador. Autoras como Sotelo (2007) sostienen que la dinámica de género se entrelaza con diversas dimensiones de la vida social de las y los migrantes, configurando prácticas y valores que impactan las experiencias de las jóvenes durante su migración y las divisiones laborales en el ámbito familiar.

Hondagneu-Sotelo (2007) sostiene que la dinámica de género se entrelaza con diversas dimensiones de la vida social de los migrantes. El género influye en las prácticas y valores que los padres transmiten a sus hijas adolescentes durante los procesos migratorios, así como en las divisiones de trabajo dentro del ámbito familiar, sin olvidar la participación de grupos políticos en el contexto transnacional. El género no opera de manera aislada; siempre está interconectado con otros factores como la raza, la nacionalidad, la integración laboral y las posiciones de clase socioeconómica, lo que enriquece el análisis de estas interrelaciones y revela las complejidades de su interseccionalidad (2007, 426).

Esto resalta la necesidad de adoptar un enfoque interseccional en nuestra investigación. Esta perspectiva facilita un abordaje metodológico que toma en cuenta múltiples dimensiones de análisis, tales como género, clase, raza y nacionalidad, ajustando la relevancia de cada categoría de acuerdo con los objetivos del investigador y el tema en cuestión. Viveros señala que los estudios de interseccionalidad buscan establecer categorías jurídicas concretas para confrontar discriminaciones en diferentes niveles (Viveros 2016, 5). En este contexto, aplicar la interseccionalidad nos permite analizar las diversas experiencias de las mujeres migrantes, quienes enfrentan múltiples formas de opresión y desigualdad en función de su condición socioeconómica, su situación migratoria, su identidad como mujeres y madres, así como su nacionalidad. Así como los distintos contextos sobre crimen organizado y la manera en que este fenómeno social repercute en las formas subjetivas de trastocar los roles de género asignados a mujeres migrantes.

En este orden de ideas, el género es esencial para comprender la complejidad del crimen organizado, especialmente en relación con las maternidades transnacionales y la transformación de los roles de género. Aunque tradicionalmente la participación de las mujeres en actividades delictivas ha sido menor en comparación con la de los hombres, su rol ha crecido y diversificado considerablemente en años recientes. Un análisis del sistema penitenciario en América Latina pone de manifiesto un notable aumento en la población femenina encarcelada por delitos relacionados con el crimen organizado, particularmente en el narcotráfico, donde las mujeres ingresan al sistema penitenciario con mayor frecuencia (Observatorio Crimen Organizado 2020).

En la última década, la población carcelaria de mujeres ha crecido un 52 por ciento, una cifra que supera significativamente el crecimiento total de la población penitenciaria en la región. Aunque el porcentaje de mujeres encarceladas varía entre “el 4.5 y el 10 por ciento, en contextos de criminalidad intensa, como Colombia y México, la cifra ha sido aún más pronunciada, con incrementos del 484 por ciento en Colombia y del 56 por ciento en México en años recientes” (Observatorio Crimen Organizado 2020). A pesar de este aumento en la participación de las mujeres en el crimen, su invisibilidad en los estudios y políticas sobre este fenómeno es alarmante. Frecuentemente, son percibidas como meras extensiones de sus compañeros masculinos en las estructuras delictivas, relegadas a roles de acompañantes, amantes u objetos sexuales. Esta visión estereotipada refuerza la noción de que las mujeres son dependientes y carecen de capacidad para tomar decisiones autónomas en el contexto de actividades ilegales, lo que limita la comprensión de sus contribuciones efectivas y activas en el crimen organizado.

Aquí es donde la perspectiva de género se vuelve fundamental. Al adoptar este enfoque analítico, se evidencian los diferentes papeles que las mujeres desempeñan dentro de los grupos delictivos y se desmantelan las jerarquías establecidas que perpetúan la violencia patriarcal y simbólica. En lugar de ser vistas únicamente como víctimas o meros apéndices de hombres, se revela que las mujeres oscilan entre múltiples roles; algunas son víctimas de las circunstancias, mientras que otras emergen como actores activos y decisivos dentro de las economías criminales.

Este cambio en la representación de las mujeres también tiene implicaciones profundas en el contexto de las maternidades transnacionales. Las mujeres que participan en el crimen organizado enfrentan presiones únicas relacionadas con su condición de madres, lo que trastoca aún más los roles de género tradicionales. Al asumir responsabilidades no solo como cuidadoras, sino también como participantes en actividades delictivas, se desafían las nociones convencionales sobre el papel de las mujeres en la sociedad y se rompen paradigmas de sumisión, tareas del cuidado; aunque, la manera de reproducir socialmente y las tareas del cuidado siguen siendo desarrolladas por mujeres de manera disruptiva a las normas convencionales.

La violencia patriarcal que permea el crimen organizado se ve así reforzada, pero también cuestionada, a medida que estas mujeres toman el control de sus circunstancias, enfrentándose a estructuras que intentan mantenerlas en posiciones subordinadas, trastocando las formas en que la violencia se reproduce en estos espacios que tienen que ver con las migraciones realizadas como producto del crimen organizado, pero también dentro del ejercicio de maternidad (Segato 2020). Por lo que los estudios e investigaciones en torno al crimen organizado deberían tener presente las dinámicas que operan de manera situada y desde un enfoque interseccional, lo que permite una comprensión más rica y compleja de las experiencias de las mujeres. Al reconocer y analizar el impacto de la situación socioeconómica, la condición migratoria y el género, se pueden revelar las múltiples formas de opresión que enfrentan y las maneras en que se resisten y redefinen sus roles dentro de este entramado criminal.

El crimen organizado altera significativamente las estructuras de género tradicionales. Ovalle y Giacomello (2018), al analizar el narcotráfico, sostienen que “las relaciones de género se establecen a través de un conjunto de actitudes y comportamientos que discriminan y marginan a las mujeres debido a su sexo”. En este sentido, es evidente que las mujeres ocupan roles limitados y con funciones restringidas dentro de las redes criminales. La investigación sobre el crimen organizado en América Latina y a nivel mundial ha puesto el foco principalmente en las dinámicas operativas y las victimizaciones provocadas por organizaciones lideradas por hombres. Esto ha llevado a que “los estudios sobre criminalidad sean percibidos como un asunto ‘masculino’”, lo que minimiza o ignora la participación y las perspectivas de las mujeres. Además, esta tendencia ha llevado a que los análisis sobre el papel de las mujeres en el crimen organizado se centren en su identidad como víctimas o en su relación con hombres que pertenecen a estas organizaciones, ya sea como colaboradoras pasivas o por vínculos familiares o sentimentales (Observatorio de crimen organizado 2020).

En la literatura especializada, los factores que explican la participación de las mujeres en diversas actividades del crimen organizado se enfocan, en su mayoría, en motivaciones socioeconómicas vinculadas a contextos de vida difíciles, la existencia de lazos familiares dentro de las organizaciones criminales y las relaciones románticas o sexuales con hombres líderes, elementos que se alimentan de la “narcocultura”. A menudo, estos lazos familiares destacan las asimetrías de género, ya que los hombres, generalmente parejas sentimentales, suelen ser quienes reclutan a las mujeres para involucrarse en actividades delictivas, creando una motivación ligada a sus relaciones emocionales.

Un reciente informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) junto con el Ministerio de Justicia de Colombia revela que el 53,4 por ciento de las mujeres encarceladas en Colombia entre 2018 y 2019 tenía al menos un familiar condenado por algún delito, situación similar pasa en Ecuador con el 50.2 por ciento de mujeres encarceladas en la misma temporalidad. Con frecuencia, esos familiares son sus parejas (38 por ciento), hermanos (20 por ciento) u otros miembros de la familia (42 por ciento). Estos datos ponen de manifiesto que un número significativo de mujeres implicadas en actividades del crimen organizado son compañeras, madres, hijas y hermanas que han sido influenciadas o capacitadas por hombres, lo que refuerza su rol subordinado en el ámbito criminal.

Riquelme y Barriga (2017) enfatizan que las mujeres ingresan a estas organizaciones a partir de un conocimiento previo sobre las actividades criminales que las rodean, particularmente en contextos familiares y sentimentales. Este contexto genera vínculos de confianza y lealtad que son sumamente valorados dentro de las estructuras criminales. Hübschle, Allum y Marchi (2010) coinciden en que la ocupación de posiciones de liderazgo por parte de las mujeres en el ámbito del crimen a menudo ocurre cuando algún familiar, especialmente sus cónyuges que son líderes, deja un vacío de poder. Este fenómeno, que será analizado en detalle posteriormente, representa uno de los desafíos más grandes en cuanto a los arreglos de género dentro del crimen organizado, ya que el ascenso de las mujeres a posiciones de relevancia choca con una estructura mayoritariamente patriarcal.

Configuraciones y subjetividades identitarias en las maternidades migrantes

El entramado social y cultural en el que están inmersas las mujeres influye en la configuración de sus subjetividades maternas, es decir, en sus maneras de ser, actuar, ubicarse en el mundo y establecer vínculos con otros a partir de la experiencia de la maternidad. En la actualidad, las mujeres y madres están cada vez más involucradas y se apropian de las configuraciones subjetivas relacionadas con las maternidades en movimiento y maternidades transnacionales, integrándolas a partir de resignificaciones de roles, funciones acontecidas en los procesos de migración y las experiencias producidas a partir de ser “madres en movimiento”. Esto permite que sus subjetividades se forjen, se manifiesten, se cuestionen y se redefinan de manera discursiva a través de prácticas que trastocan lo que significa ser madre (Echeverri 2024).

Foucault (1966) señala que la construcción de la subjetividad es un proceso dinámico que varía según el contexto histórico. El autor explica este proceso a través de las “Tecnologías del Yo”, señalando los cambios entre la época grecorromana, el cristianismo y finalmente la modernidad, en esta última es en donde la subjetividad queda inextricablemente ligada al poder y al saber, donde las instituciones ejercen vigilancia y control, buscando objetivar y fragmentar la identidad del individuo. En este contexto, la construcción de la subjetividad se convierte en una lucha por la autonomía y la resistencia ante esta dominación, incluyendo el poder pastoral, discursivo y biopolítico. Para Foucault (1966) la construcción de la subjetividad es un proceso histórico y cambiante, donde las formas de autoconocimiento, la relación con el poder y las estrategias de resistencia moldean la identidad personal (Foucault 1966).

En este sentido, las maneras en que la identidad se va forjando suelen estar mediadas por distintos factores que tienen que ver con las categorías de género, clase social, etnia, tiempo, condición de vulnerabilidad, etc. Desde el enfoque de Carrillo (2006), la subjetividad puede ser entendida como un conjunto de instancias y procesos mediante los cuales las personas construyen y actúan sobre su realidad. Esta construcción está influenciada por normas, valores, creencias y formas de entender el mundo, todas ellas tanto conscientes como inconscientes, cognitivas, emocionales y volitivas.

A través de estas instancias, las mujeres elaboran su experiencia existencial y sus sentidos de vida. En este contexto, los aspectos sociales, históricos y culturales que afectan a las mujeres migrantes madres cobran relevancia al influir en cómo interpretan el mundo y cómo desarrollan sus subjetividades, las cuales moldean su experiencia social (Carrillo 2006).

En este sentido, el concepto de subjetividad para Carrillo (2006)

Un conjunto de instancias y procesos de producción de sentido, a través de las cuales los individuos y los colectivos sociales construyen y actúan sobre la realidad, a la vez que son constituidos como tales. Involucra un conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender el mundo, conscientes e inconscientes, cognitivas, emocionales, volitivas y eróticas, desde los cuales los sujetos elaboran su experiencia existencial y sus sentidos de vida. (Torres 2006, 8)

Jiménez (2014) complementa esta visión al describir la subjetividad como una “relación simbólica” que abarca la experiencia individual, las necesidades y las perspectivas de futuro de las personas que migran, emergiendo en un escenario compartido. Así, se generan instancias y procesos de producción de sentido a través de los cuales las mujeres construyen su realidad, lo que les permite definir y reconfigurar su identidad y sus roles dentro del contexto en el cual se desarrollan y viven (Lagarde 2000). De hecho, para Lagarde (2000), la construcción de la subjetividad en las mujeres tiene que ver con la afectación de su autoestima:

Así pues, nuestra autoestima se ve afectada por la opresión de género y es experimentada en la cotidianidad como la discriminación, la subordinación, la descalificación, el rechazo, la violencia y el daño, que cada mujer experimenta en grados diversos durante su vida. Es evidente el cúmulo de desventajas que derivan de la real supremacía de los hombres y de la posición subordinada de las mujeres en la sociedad. El enorme poder de los hombres y de las instituciones sobre todas las mujeres –poderosas o pobres, educadas o analfabetas-, daña la autoestima de las mujeres. Este daño se convierte en marca de identidad femenina sobre todo cuando se cree en la natural precariedad de género o, por el contrario, cuando se cree que la igualdad entre mujeres y hombres es real (Lagarde 2000,32-33).

En tanto la construcción de subjetividades en mujeres que son madres están ligadas -y como ya lo hemos visto en las secciones anteriores- a discursos biologicistas que naturalizan la maternidad como destino. Por lo tanto, a pesar de las continuidades presentes en los discursos hegemónicos que han definido históricamente las subjetividades maternas en términos de un ser-para-otros y un ser-de-otros (Lagarde, 2001), estas subjetividades no son fijas ni definitivas. Más bien, evolucionan en función de los vectores socioculturales, económicos y políticos de cada época.

Para Echeverri (2024) dentro de los estudios sobre género y migración, se ha buscado abordar las condiciones en las que migran las mujeres migrantes, con el objetivo de comprender el impacto que este fenómeno tiene en sus vidas, en sus subjetividades y en las formas en que se reconfiguran los roles de género. En este sentido, se reconoce cada vez más el rol activo y protagónico que estas mujeres desempeñan tanto al iniciar un proyecto migratorio como en su lugar de destino, alejándose de la concepción tradicional de ser meras acompañantes en el viaje (Herrera 2012). Sin embargo, enfrentan una serie de riesgos y tensiones derivadas de las estructuras de poder y las desigualdades de género.

Así, las representaciones predominantes de las maternidades, con sus intersecciones y limitaciones, están siendo actualmente reexaminadas, cuestionadas y resignificadas por mujeres que utilizan las miradas

tecnológicas digitales (Echeverri 2024). Para compartir y colectivizar sus experiencias y sentidos maternos, a través de estas miradas, las madres expresan sus vivencias, emociones, inquietudes y conocimientos sobre la maternidad, contribuyendo a la formación de una comunidad que se identifica con ellas y las sigue en sus trayectorias (Echeverri 2024).

Es importante destacar que el concepto de agencia en el marco del análisis de Butler (1997), se refiere a la capacidad de los individuos para actuar y tomar decisiones significativas en sus vidas, incluso dentro de contextos de dominación y opresión. La agencia se manifiesta en la habilidad de las mujeres para resistir y desafiar estructuras de poder que intentan limitar su libertad y autonomía. Esta capacidad se vuelve crucial al considerar cómo las mujeres pueden encontrar momentos de resistencia ante un sistema que busca mantener su subordinación. Según Mahmood (2008), existen instancias en las que las acciones de las mujeres pueden redefinir lo que se percibe como “los instrumentos de su propia opresión”. Estas acciones, aunque a menudo involuntarias, pueden revelar puntos de desorden y generar resistencias frente a la autoridad masculina. En este contexto, la agencia social se define como la habilidad que tienen las mujeres para actuar en función de sus propios intereses, desafiando las restricciones impuestas por costumbres, tradiciones y otras formas de opresión, ya sean individuales o colectivas.

A pesar de los sistemas estructurales que intentan menoscabar su autoestima y su libertad, las mujeres pueden ejercer su agencia al provocar rupturas en el orden patriarcal. Ejemplos de este tipo de resistencia se pueden observar en las revoluciones feministas a través de la historia, así como en los actos individuales de mujeres que optan por poner fin a relaciones abusivas. Cuando las mujeres deciden actuar en contra de tradiciones que las oprimen, comienzan a ejercer lo que Mahmood (2001) denomina “autonomía individual², un aspecto esencial para alcanzar su libertad. No obstante, existe una paradoja en la subjetivación, según la reflexión de Butler (1997), que afirma que los mismos procesos que subordinan a un sujeto son los que le permiten convertirse en un agente consciente de sí mismo. La agencia, por lo tanto, no solo emerge a través de la resistencia, sino también en el contexto de la subordinación, donde la lucha por la autonomía se entrelaza con la toma de conciencia y la afirmación de la identidad (Butler 1997).

Crimen Organizado y Maternidades Transnacionales: Trastocación de roles en una cultura androcéntrica

El crimen organizado a menudo es percibido como un fenómeno predominantemente masculino, donde los grupos criminales son compuestos casi exclusivamente por hombres. Este estereotipo de género limita la comprensión del fenómeno, ya que invisibiliza la participación y el impacto en las mujeres, así como la existencia de masculinidades diversas dentro de estos espacios. Según el informe de la UNODC (2022), este enfoque erróneo puede generar la idea de que solo los hombres son tanto los perpetradores como las víctimas en el ámbito criminal.

Es fundamental resaltar que, si bien la violencia es un elemento inherente a muchas actividades de crimen organizado, no se puede simplificar el fenómeno a la masculinidad hegemónica. Los grupos criminales están interconectados con estructuras de poder que no solo benefician a los hombres, sino que también operan en desventaja para otros, incluidos hombres adolescentes que se encuentran en situaciones vulnerables. Este contexto revela cómo las violencias y las relaciones de poder se configuran y afectan a diversas poblaciones, desafiando la noción de que la criminalidad es un dominio exclusivo de hombres. Además, el concepto de masculinidad en el ámbito del crimen organizado está en constante evolución, ya que hay quienes buscan conservar y dominar espacios, así como aquellos que luchan por cambiar estas dinámicas. La realidad es que, aunque la presencia masculina es dominante en los grupos criminales, existe

una complejidad que incluye a mujeres y otros actores que también forman parte de esta industria, ya sea como victimarias, colaboradoras o víctimas.

En el contexto del crimen organizado, las mujeres pueden ser tanto integrantes como víctimas de grupos delictivos, aunque su participación no es siempre reconocida. Según la UNODC (2022), las mujeres participan en actividades delictivas y ostentan autoridad y poder, a pesar de que su involucramiento a nivel global aún carece de datos precisos sobre estas cifras. La estructura del crimen organizado suele estar permeada por dinámicas masculinas y patriarcales, lo que afecta la forma en que las mujeres experimentan riesgos y roles dentro de este ámbito.

El liderazgo femenino en el narcotráfico es poco frecuente, aunque en América Latina su participación se ve reflejada en el transporte de drogas, donde las mujeres son comúnmente utilizadas como "mulas". Esta actividad conlleva peligros significativos, especialmente en regiones como México y la zona andina, donde las mujeres suelen encargarse de las plantaciones de coca, marihuana y amapola (Tickner et al., 2021).

Las motivaciones detrás del involucramiento de las mujeres en el crimen organizado suelen estar relacionadas con lazos familiares o sentimentales, así como con la necesidad económica. El acceso a estructuras criminales varía según su nivel socioeconómico; mientras que las mujeres de clase media pueden beneficiarse de estereotipos de género, aquellas en situaciones de pobreza son más propensas a asumir roles tradicionales y vulnerables, incluso en actividades ilícitas (Campbell, 2008; Tickner et al., 2021). Es crucial comprender que las mujeres no solo asumen roles de víctimas, sino que también participan activamente en la delincuencia organizada, desempeñando funciones que pueden llevarlas a enfrentar violencias y riesgos significativos, como se evidencia en el contexto del narcotráfico.

En este escenario, los lazos familiares experimentan una transformación, especialmente en las diásporas generadas por el narcotráfico. Las maternidades transnacionales en estas comunidades son un reflejo de cómo el crimen organizado redefine las responsabilidades y roles asignados culturalmente a hombres y mujeres. Las mujeres, aunque tradicionalmente encargadas del cuidado, ahora se ven envueltas en la lucha por una identidad que les permita navegar en un mundo dominado por hombres y el crimen. Esta situación resulta en una especie de adaptación donde las mujeres reproducen y reinterpretan los estándares impuestos por la narcocultura, aunque no necesariamente asuman posiciones de liderazgo dentro de las organizaciones criminales (Sassen 2006).

La "narcoestética" es un fenómeno que también se manifiesta en este contexto, donde las transformaciones corporales se convierten en símbolos de estatus y aceptación dentro del grupo. Estas transformaciones no solo se dan en un ámbito físico, sino que también tienen implicaciones en las interacciones sociales. Las mujeres, al cumplir con estos estándares, pueden encontrar caminos hacia un reconocimiento que en otros contextos les sería negado. No obstante, es fundamental señalar que su éxito en este entorno todavía se encuentra atado a dinámicas de subordinación y desigualdad.

Según Scott (1986) aunque la posición de las mujeres en este sistema es a menudo una de subordinación, existe una complejidad en su decisión de involucrarse en el narcotráfico. Para algunas, esta inserción puede ser vista como una oportunidad de ascenso social, y hay documentación de mujeres que han sabido utilizar las reglas sociales y estándares de belleza como herramientas para adquirir poder o influencia dentro de estas organizaciones. Este fenómeno ha comenzado a ser objeto de estudio en criminología, donde se reconoce que las mujeres pueden decidir participar en actividades delictivas por voluntad propia,

desafiando la imagen estereotipada de la mujer pacífica y maternal.

Sin embargo, este enfoque no debe simplificarse a una narrativa de subversión total de roles de género; más bien, representa una transformación compleja donde las mujeres juegan múltiples roles que a menudo coexisten. Las investigaciones sobre maternidades transnacionales en el contexto del narcotráfico han comenzado a sugerir que existe una reconfiguración de los paradigmas de cuidado. Las mujeres que se involucran en el narcotráfico no solo aceptan roles tradicionales de madre y cuidadora, sino que también redefinen estos roles a través de su experiencia en un entorno criminal, lo que exige un enfoque de género que contemple estas dinámicas complejas.

A pesar de la creciente literatura sobre este tema, aún hay una falta de investigaciones robustas que aborden cómo estos cambios en los roles de género y en las maternidades transnacionales se están llevando a cabo. Un enfoque interseccional permitiría desentrañar las diferentes capas de desigualdad que afectan a estas mujeres y que a menudo se pasan por alto en los estudios sobre narcotráfico y género. La interacción entre el crimen organizado y las maternidades transnacionales en América Latina es un ámbito fértil para explorar la reconfiguración de roles de género. Mientras que el narcotráfico puede perpetuar la violencia y los estereotipos, también crea nuevas formas de resistencia y adaptación que desafían las concepciones tradicionales sobre la feminidad y la maternidad. Es a través de una investigación más profunda y matizada que podremos entender las realidades complejas que enfrentan estas mujeres y el impacto del narcotráfico en sus vidas y familias.

En América Latina, en particular en Centroamérica, la notoriedad del crimen organizado es difícil de pasar por alto, especialmente con la presencia de pandillas como Barrio 18 y MS13, que han alcanzado fama internacional por su violencia y criminalidad. A pesar de la abundante investigación sobre estas organizaciones, el papel de las mujeres dentro de ellas ha sido menos explorado. Sin embargo, se ha observado un creciente reconocimiento de la agencia de las mujeres en grupos criminales como MS13 y Barrio 18, especialmente en El Salvador, donde estas pandillas tienen una presencia significativa. Investigaciones de campo realizadas por InSight Crime (2020) han comenzado a arrojar luz sobre las dinámicas que definen los roles de las mujeres en estas pandillas.

Las maras, que son un refugio para muchos jóvenes en zonas marcadas por la pobreza y la violencia, a menudo emergen en contextos donde los hogares no brindan seguridad, expuestos a situaciones de abuso y explotación. En este sentido, las pandillas se presentan como una alternativa, ofreciendo un ambiente que puede parecer más protector y lleno de pertenencia. Para muchas mujeres, la escuela representa un lugar de apoyo, a menudo en contraste con la situación en casa. Sin embargo, esa experiencia escolar coincide con el momento en que muchas se sienten atraídas por las pandillas, que prometen protección, recursos económicos y una nueva identidad. Esto dificulta su intento de escapar de entornos familiares problemáticos.

Es esencial adoptar una visión más matizada que contemple tanto su victimización como su participación y estrategias en la vida de las maras, así como los roles de maternidad que emergen en este complejo entorno. La maternidad en este contexto puede implicar la reproducción de roles tradicionales, pero también muestra cómo las mujeres manejan y reinterpretan estos roles dentro de un sistema que, aunque las margina, les permite también explorar su agencia y redefinir sus identidades.

Conclusiones

El presente artículo resalta cómo las maternidades y las configuraciones identitarias de las mujeres migrantes están influenciadas por la interacción entre el género y el crimen organizado. Al llevar a cabo una exhaustiva revisión bibliográfica de teorías de género y feministas, se evidencia que, en los últimos años, el estudio de la migración y su relación con el género ha tomado nuevas direcciones, destacando la necesidad de entender las experiencias complejas de las mujeres en contextos de violencia y desestabilización.

Se concluye que el crimen organizado no solo representa una amenaza directa a la seguridad de las mujeres, sino que también transforma su identidad, reconfigurando roles tradicionales y afectando la percepción que tienen de sí mismas y su maternidad. Las mujeres, a menudo percibidas como extensiones de sus parejas dentro de las dinámicas delictivas, son relegadas a roles estereotipados como cuidadoras o compañeras, lo que perpetúa la invisibilidad de su experiencia y su posición en estas estructuras.

El análisis del observatorio de crimen organizado revela que las mujeres no solo son víctimas en este contexto, sino que también pueden tomar decisiones y ejercer control en circunstancias adversas, desafiando las nociones patriarcales que buscan mantenerlas en una posición subordinada. Sin embargo, los mitos sociales y los imaginarios que rodean su papel en el crimen organizado limitan su reconocimiento como agentes activos y decisores de su vida. Asimismo, se hace patente la necesidad de ampliar el enfoque de investigación para incluir las dimensiones subjetivas de las experiencias de estas mujeres, especialmente aquellas que son migrantes y ejercen maternidad transnacional. Escuchar sus relatos en primera persona es esencial para construir una comprensión más profunda de cómo la violencia de género y el crimen organizado se entrelazan en sus vidas.

De hecho, una limitante de este artículo investigativo fue la imposibilidad de contar con voces en primera persona de mujeres que estén dispuestas a relatar las formas en que se configuran sus identidades en estos contextos que además de ser misóginos, también carecen de información y las investigaciones en el tema, sobre todo en América Latina son escasas. En resumen, este artículo destaca la urgencia de continuar el estudio sobre la intersección entre género, maternidad y crimen organizado, fomentando un enfoque que visibilice y empodere a las mujeres en contextos de migración, y que desafíe las narrativas reduccionistas que limitan su papel en estas dinámicas.

Bibliografía

Achotegui, Joseba. 2012. Emigrar hoy en situaciones extremas. El síndrome de Ulises. Barcelona. Universidad de Barcelona.

Brah, Avtar. 2011. Cartografías de la diáspora. Identidades en cuestión. España. Traficante de sueños.
Capote, Gonzales, Armando. La Subjetividad y su estudio. Análisis teórico y direcciones metodológicas. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Cuba.

Castillo, Lucía Odette, et.al. 2022. La supervivencia por sobre el ideal de maternidad: experiencias de duelo migratorio de las madres migrantes en Chile. Artículo Científico. Chile.

Sassen, Saskia (2003) Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos. Madrid: Traficantes de sueños-Mapas.

Sassen, Saskia (2000) “Women’s Burden: Counter-geographies of Globalization and the feminization of Survival” en *Journal of International Affairs*. Spring, pp. 503-524.

Segato, Rita. (2003). “Las Estructuras elementales de la violencia: Contrato, Estatus en la Etiología de la violencia” *Escuelamagistratura.Gov.Ar.*
http://www.escuelamagistratura.gov.ar/images/uploads/estructura_vg-rita_segato.pdf.

Segato, Rita. (2014). Las nuevas formas de guerra y el cuerpo de las mujeres. *Sociedad y Estado*, 29, 341-371.

Scott, Joan. 1986. “El Género: una categoría útil para el análisis histórico”. En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, compilado por Marta Lamas, 9-37. Ciudad de México: PUEG.

Stolcke, Verena. 2000. “¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad....Y la naturaleza para la sociedad?”. *Política y Cultura* (14): 25-60.

Torres, A. 2006. Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo educativo. *Revista colombiana de Educación*. Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. pp. 86-103.